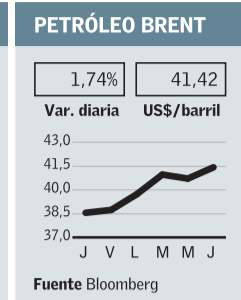
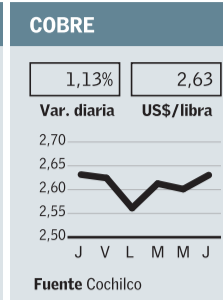
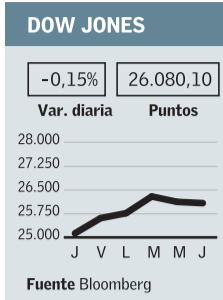
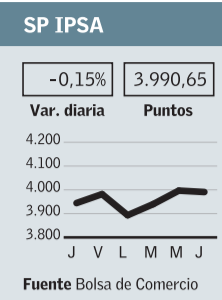




Índices accionarios por sector 18/06/2020			
Variación %	Diaria	Mensual	Anual
Consumo-Básico	0,79	9,11	-9,82
Financiero	-0,81	6,76	-19,08
Gol	0,00	0,00	-4,19
Industrial	1,91	7,63	-70,01
Materiales	0,22	9,38	-5,90
Salud	-0,30	1,90	-6,96
Servicios Básicos	-1,10	5,26	-19,05
Tecnología	-0,55	12,50	-16,76
Telecomunicaciones	1,24	15,49	4,15

Fuente Bolsa Electrónica de Chile *Azul Azul, Cruzados y B/N



Estimaciones de expertos en base a datos del FMI y el Banco Central: Pandemia atrasará entre 8 y 12 años que Chile logre el nivel de PIB per cápita que tienen los países desarrollados

Con las proyecciones que había previo a la crisis de octubre, se esperaba que el país alcanzara el mismo nivel de Grecia y Portugal en 2026 y 2030, respectivamente. Ahora, esta meta se podría prolongar hasta 2042.

EQUIPO ECONOMÍA Y NEGOCIOS

La crisis social de octubre del año pasado sumada al impacto que está ocasionando la pandemia del covid-19 dejarán severas secuelas en la economía chilena. Ambas crisis provocarán un mayor endeudamiento del Estado, menores ingresos para el fisco y menor capacidad de crecimiento para los próximos años, producto de cambios en la operación de distintos sectores. Con este panorama, las perspectivas de alcanzar los niveles de ingresos de países desarrollados se irán al suelo.

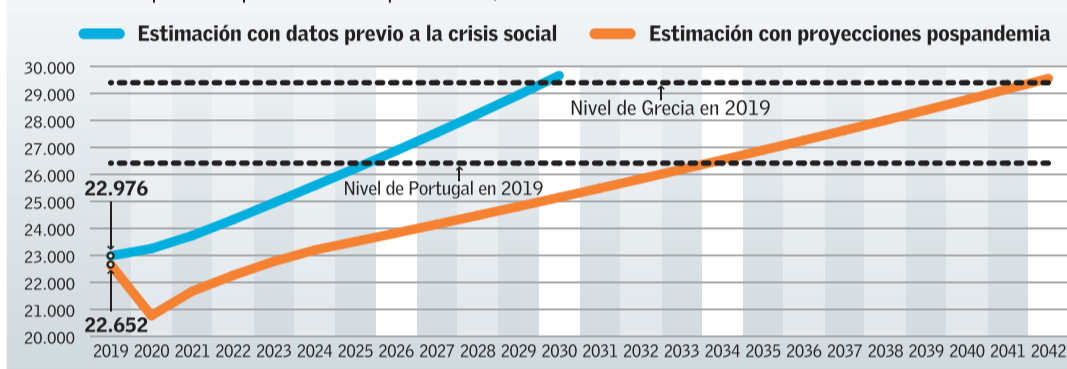
Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) de octubre del 2019, Chile iba a cerrar ese año con un PIB per cápita de US\$ 22 mil, medido con el poder de paridad de compra, según los parámetros del fondo. Para ese mismo año, se esperaba que Grecia y Portugal —dos de los países desarrollados con PIB per cápita más bajos de ese grupo, según el fondo— alcanzarían un monto de US\$ 26 mil y US\$ 29 mil, respectivamente. Así, dado ese panorama, se esperaba que Chile alcanzara el nivel de 2019 que tenían los griegos y los portugueses para el 2026 y 2030, respectivamente (ver infografía).

No obstante, esta meta se deberá posponer. Tomando como base los datos del FMI, las proyecciones de crecimiento de la población y las nuevas perspectivas de crecimiento del PIB de la economía chilena, el investigador de Clapes UC, Hermann González, estimó que esta meta se postergará para el 2034 en el caso de Grecia y al 2042 para Portugal.

La estimación considera una contracción de la economía de 6,5% este año —en el centro del rango del Banco Central— y un crecimiento de 5,5% para 2021, un 3,5% en 2022, y desde 2025 en adelante un aumento de 2%, similar al actual PIB tendencial. "Este ejercicio lo que hace es que tomando para el corto plazo el punto medio de las proyecciones de crecimiento del Banco Central, calcula cuánto se demoraría Chile en alcanzar los mismos niveles de ingresos per cápita que tenían Grecia o Portugal estimados para el año 2019. Si Chile en el largo plazo crece, después que pase todo este ruido de corto plazo, al 2%, entonces se posterga la convergencia

Evolución del PIB per cápita de Chile

Medido como poder adquisitivo de compra. En US\$.



IMPULSO AL TELETRABAJO

El mercado del trabajo ha tenido varios hitos durante este período. Más allá de las altas cifras de desocupación y la caída en el número de ocupados, los chilenos han debido adoptar rápidamente nuevas formas de trabajar. Así, semanas después de que se decretara el Estado de Catástrofe, el Congreso aprobó la ley que regula el trabajo a distancia. Según el Ministerio del Trabajo, el principal objetivo de la ley es contribuir mediante esta nueva legislación a generar un mayor nivel de empleabilidad de sectores vulnerables y/o marginados del mercado laboral tradicional.

"Con este propósito, la ley tiene por objetivo facilitar las condiciones para que los trabajadores puedan acceder a prestar servicios personales bajo condiciones de dependencia y subordinación desde sus hogares u otro lugar diferente a las instalaciones de la empresa", explican desde la cartera.

En un reciente estudio realizado por Juan Bravo, economista de Clapes UC, en el trimestre móvil febrero-abril, un 5,8% de los asalariados, equivalente a 356 mil personas, está realizando sus labores desde su hogar. La cifra está muy por encima del registro

histórico previo, que no superaba el 1%. "El estallido de la crisis sanitaria obligó a muchos empleadores a tener que recurrir a esta modalidad para poder mantener activos ciertos procesos productivos en aquellos casos en que la naturaleza del trabajo así lo permitiera", explica el informe de Bravo. El investigador dice que hacia delante el teletrabajo debiera permanecer en algunos casos, pero no con la misma tasa a la que ha llegado.

Otro de los cambios que deberá enfrentar el mercado del trabajo, tiene que ver con la adaptabilidad. El acuerdo que alcanzó el Gobierno con la oposición este fin de semana —que crea un marco fiscal por US\$ 12 mil millones para enfrentar los efectos de la pandemia—, establece que habrá un marco regulatorio que introduzca de forma transitoria adecuaciones horarias y de funciones para que los trabajadores puedan adaptarse al trabajo cumpliendo con las nuevas normas sanitarias, para proteger su salud, darles seguridad y respetar criterios de distanciamiento físico mínimos, en el marco de las recomendaciones de la autoridad sanitaria al respecto.

PER CÁPITA DE CHILE En 2019 se esperaba que Chile alcanzara un PIB per cápita de US\$ 22 mil.

al PIB per cápita de países desarrollados entre 8 y 12 años, dependiendo de la referencia que uno tome", explica González.

Así, agrega, crecer a tasas mayores al 2% reduce este período de convergencia y, por lo tanto, eso hace muy importante que, una vez que pase todo esto se retome el interés de las políticas públicas por retomar el crecimiento económico.

En caso contrario, añade González, lo que pasaría es que se posterga el nivel de desarrollo de la economía y aleja

el horizonte de mejorar el ingreso per cápita que, al final, es un indicador del bienestar de la población.

"Cuando miramos Grecia o Portugal, miramos su ingreso per cápita, pero como un indicador del bienestar, de una economía que tiene menores niveles de pobreza, mejores niveles de educación, salud, previsión, etc. Entonces la única forma de acelerar ese tranco es con mayor crecimiento económico", sostiene el economista.

Un ejercicio similar realizó Tomás Flores, economista senior de LyD. Según sus estimaciones, Chile podría alcanzar el mismo nivel de PIB per cápita que Grecia recién al 2032.

Para Flores, esta postergación de alcanzar el per cápita de

un país desarrollado muestra que hay un retroceso sustancial en el ingreso, lo que será notorio probablemente en los indicadores de pobreza y distribución del ingreso.

"La única manera de poder recuperar todos estos años perdidos, en virtud de esta crisis, es lograr reformas que lo que hacen es acelerar el crecimiento durante los siguientes 10 años. De otra manera, vamos a tener que esperar prácticamente una década para poder llegar a la meta que estaba considerada para pocos años más", observa Flores.

Otro de los impactos que ha dejado la pandemia en Chile, es que el nivel de ocupados alcance 8,2 millones, haciendo retroceder al mercado laboral en cinco años.



El analista aéreo Ricardo Delpiano aseguró que, en términos de conectividad, la aviación será similar a la de los años 90.

Industria del turismo retrocedería 20 años

Cerca de 20 años retrocedería la industria del turismo producto de los efectos de la pandemia de covid-19. Así lo señaló la vicepresidenta ejecutiva de la Federación de Empresas de Turismo (Fedetur), Helen Kouyoumdjian. La ejecutiva del gremio explicó que para este año se espera que lleguen unos 1,4 millones de visitantes extranjeros, una cifra similar a la registrada en 2001 y un 69,5% menor a la de 2019.

Aunque Kouyoumdjian dijo que el 2019 ya había sido un año negativo para el rubro, expresó que el 2020 profundizará la crisis.

Respecto del turismo interno, la proyección de Fedetur es que durante este año se realicen 14 millones de viajes con alojamiento, lo que implica un retroceso de un 40% respecto de 2019.

Además, calculan que el aporte del turismo al PIB será de US\$ 5.500 millones, cuando tradicionalmente esa cifra bordea los US\$ 10.000 millones, afirmó Kouyoumdjian.

"La cara más dramática es respecto al empleo del sector", agregó. La representante gremial manifestó que en el primer trimestre móvil del año ya se registró la pérdida de unos 120 mil

puestos de trabajo de un universo de 600 mil.

La industria aérea es, sin duda, otro de los sectores más golpeados por la emergencia sanitaria. Antes de la crisis del coronavirus, el tráfico aéreo dentro del país venía registrando importantes crecimientos, que en varios meses alcanzaron los dos dígitos. Cifras que se desplomaron con el brote: si en abril de 2019 se transportaron 1.136.148 personas en rutas domésticas, en el mismo mes de 2020 estas se redujeron en un 91,2%, llegando a los 100.321 pasajeros.

El analista aéreo Ricardo Delpiano explicó que la conectividad nacional será una de las grandes perjudicadas por la pandemia. Según él, lo más probable es que las rutas interregionales dentro del país desaparezcan.

"Lamentablemente, vamos a volver a una aviación como la que teníamos en los años 90, donde la conectividad era básicamente entre capitales y con las ciudades más importantes en términos internacionales", aseguró.

Delpiano sostuvo que a partir de 2022, las líneas aéreas podrán evaluar reabrir las frecuencias secundarias.



Caída del costo marginal de la energía podría complicar a las nuevas iniciativas en materia de estructura financiera.

Preven dificultades para cerrar financiamiento de proyectos

En el sector energético, el impacto ya se ha hecho presente con la contracción del consumo ante la menor movilidad de las personas, indicador que ha estado en torno al 10% a nivel nacional durante las últimas semanas. El director ejecutivo de SPEC, Carlos Suazo, advierte que esto producirá una postergación del aumento de la demanda energética previsto para las licitaciones de clientes regulados, pero además, los próximos años habrán costos marginales más bajo de lo esperado, entonces las empresas que no tienen contratos se verán más afectadas. "Para que los proyectos nuevos se concreten, se va a necesitar financiamiento, y con el costo marginal bajo, será más complejo estructurarlo", sostiene Suazo.

En esta línea, el director ejecutivo de Ecom Energía, Sebastián Novoa, apunta a que el gran desafío de la industria será que los menores precios de la energía lleguen a los consumidores de menor tamaño, y de esta forma apoyar la recuperación económica. "La inclusión del comercializador de energía es imperativa. Para esto, se debe convertir a la red de distribución en un espacio físico que convoque, en una plataforma habilitadora para la

realización de negocios", asegura.

En el sector minero, el director ejecutivo de Plusmining, Juan Carlos Guajardo, adelanta que esta crisis va a acelerar la tendencia en torno a productividad, automatización y relaciones laborales. "El enfrentar la producción con menos personas ha generado una especie de prueba de qué significa eso para la operación de las mineras, hay evidencia del impacto sobre la productividad, hay datos de cómo ha cambiado, lo que puede tener consecuencias en decisiones de las empresas", señala el experto. Advierte, además, que el sector requiere de medidas que permitan a una revalorización de la inversión como una herramienta del impulso económico, lo que hasta el momento se ha abordado desde el nivel operativo, más que político.

El presidente de la Sonami, Diego Hernández, apunta que es fundamental avanzar por la vía de la inteligencia artificial, para lo que se requieren personas con el suficiente nivel de competencias. "Para ello, es necesario que los trabajadores sepan trabajar en equipo, deben tener un alto nivel de adaptabilidad, ser innovadores, con amplio manejo de la automatización", dice Hernández.

MÁS POBREZA, MÁS VULNERABILIDAD

Según el último reporte de Cepal para América Latina y el Caribe, se anticipa la mayor caída del PIB regional en un siglo (-5,3%) y un aumento de la pobreza extrema de 16 millones de personas en 2020, sumando 83,4 millones en total.

Para Chile, el Banco Central prevé una caída del PIB de entre 5,5% y 7,5% este año, y la encuesta del Centro de Estudios Longitudinales de la PUC sobre desempleo detalla que 2 millones de personas perdieron su fuente laboral en el último período y que el desempleo llega a 11,2%, lo que tendrá eco en la pobreza.

Desde dónde partimos y qué es posible esperar? Según la Subsecretaría de Evaluación Social, el último diagnóstico es la Casen 2017, que muestra una caída de la pobreza por ingresos desde 11,7% (2014) a 8,6% (2017), mientras que la pobreza extrema bajó de 3,5% a 2,3% para igual período. En tanto, la pobreza multidimensional se estancó, pasando de 20,9% a 20,7%.

El sondeo también detalla que solo 33,4% de las personas del decil I participaban en el mercado laboral, mientras que el promedio nacional era de 59,4%. Algo similar sucedió en la desocupación, que llegaba a 29% en ese segmento, mien-

tras que el promedio nacional era de 7,9%.

Si bien la actualización de la encuesta se suspendió por el estallido social, y se prevé se realice entre noviembre de 2020 y enero de 2021, la subsecretaria Alejandra Candia explica que "estamos preocupados de atenuar los efectos en el ingreso y empleo de las familias de Chile, sobre todo de las más vulnerables, buscando reducir los potenciales efectos sobre la desigualdad" cuya dimensión aún no se puede cuantificar.

Desde otra perspectiva, el director de la Escuela de Gobierno de la PUC, Osvaldo Larrañaga, advierte que pese a que la pobreza por ingresos se redujo, "las mejoras en desigualdad han sido mucho menores".

Explica que el coeficiente de Gini mostraba una desigualdad de ingresos de 48% en 2017, frente al promedio de la OECD cercano a 27% y aunque se abordó en la administración Bachelet, "fue relegada a un segundo plano por el actual Gobierno" hasta el estallido social, que "repuso a la desigualdad en el centro del debate, con mucha mayor fuerza que antes", explicó.

Sobre el efecto pandemia, Larrañaga señaló que las medidas de aislamiento social "traen consigo un enorme impacto en la economía con

pérdida de empleos e ingresos para significativos grupos de la población" y que políticas como la Ley de Protección del Empleo y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) "van a mitigar solo parcialmente estos problemas".

Por ello, su proyección es pesimista: "El país se va a hacer más pobre y habrá un aumento significativo de personas en situación de pobreza de ingresos. También se va a hacer más desigual, porque la crisis afecta en forma muy diferenciada a sectores de la economía y regiones del país", enfatizó.

Respecto de los mecanismos para acotar el aumento de la pobreza, la exsubsecretaria de Evaluación Social y vicerrectora de Asuntos Económicos de la FEN (U. Chile), Heidi Berner, planteó que "dado que sabemos que hay un vínculo entre pobreza y crecimiento, el Gobierno debiera estar preocupado de cómo contrarrestarlo". Así, dice, políticas como el IFE que se discute en el Congreso "dado su monto y que uno de sus requisitos es tener ingresos inferiores a \$100 mil per cápita, va a impedir que llegue a un porcentaje mayor de hogares y, por lo tanto, la política no será tan efectiva para contener la pobreza".

■ Mercado de autos nuevos retrocedería más de 10 años

Con los datos actuales, las ventas de autos nuevos en 2020 podrían caer a niveles que no se registraban desde hace más de una década, debido a la débil demanda y al impacto de las cuarentenas, que han obligado al cierre de concesionarias automotrices.

Diego Mendoza, secretario general de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), señala que las últimas proyecciones para este año se habían ajustado a entre 265 mil y 290 mil unidades, pero sostiene que "a este momento, aún no puede proyectarse el impacto total del coronavirus para nuestro mercado, pues los parámetros macroeconómicos del país continúan cambiando".

Solo en mayo pasado, las ventas de vehículos nuevos bajaron 72%, registrando el peor volumen para ese mes en 18 años. De todos modos, Mendoza señala que el segmento de vehículos comerciales ha caído menos, pues las medidas de restricción no afectan a transportistas. Añade que continuarán los lanzamientos de vehículos eléctricos y confía en que la renovación del parque vehicular retome el crecimiento tras la pandemia, tal como ha ocurrido en otros países. Ello, porque las personas están optando por transporte individual versus colectivo.



Entre enero y mayo pasado se comercializaron 93.772 vehículos, lo que representó una baja de 40,9% frente a igual lapso de 2019.



El comercio ha permanecido cerrado en varios puntos del país por la emergencia.

■ Inversiones en tiendas físicas se trasladarían al canal online

En la industria del *retail* se espera que por la pandemia, se posterguen planes de expansión en tiendas físicas, dada la mayor relevancia que ha ganado el *e-commerce*.

"Los planes de inversión a tres años o más sobre aperturas y remodelaciones se ajustarán, sin duda. Se destinarán inversiones más hacia transformación digital y potenciar los canales *online*", indicó Christian Oros, director y fundador de Kawésqar Lab.

Explicó que "si antes de la pandemia se venía apreciando un gradual crecimiento y participación del consumidor digital, la actual crisis sanitaria marcó un punto de inflexión y aceleró ese proceso".

Marcel Goic, director del Centro de Estudios del Retail (Cerret) de la U. de Chile, se alineó con esta tesis, indicando que "los planes de expansión de tienda definitivamente se verán afectados a la baja. Sin embargo, es previsible que se generen inversiones en cambiar la operación de la tienda, ya sea para acondicionarlas a nuevos hábitos de compra pospandemia, como para integrarlas mejor con los canales digitales. Esto podría incluir expandir instalaciones de *click and collect*, o de recepción de devoluciones del *online*".

■ Expansión de aeropuertos podría revisarse

En materia de viviendas, la preocupación que surge en medio de la pandemia es el impacto en los esfuerzos para reducir el déficit habitacional, que bordea las 500 mil unidades en Chile. Junto a ello, pero en desarrollo de infraestructura, la inquietud se centra en la necesidad de expandir o no los actuales terminales aéreos, tras la drástica disminución de vuelos que tardaría varios años en recuperarse a los niveles previos al covid-19.

El gerente de Estudios de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), Javier Hurtado, comenta que "mientras estamos en la pandemia hay una disminución de construcción de viviendas, entre ellas sociales. El momento impacta negativamente para el déficit habitacional, pero dada la crisis sanitaria hay una tremenda oportunidad de enfocar mejor los esfuerzos públicos a este tipo de soluciones. Habrá un *shock* de inversión por la futura reactivación y en eso debemos enfocarnos, porque la vivienda, además, es generadora de empleo".

Hurtado señala que una parte del déficit habitacional está ligada al allegamiento. Espera

que la mayor pobreza y desempleo que dejará la pandemia no aumente la carencia de viviendas.

Con relación a infraestructura, Hurtado comenta que el foco de los esfuerzos debe estar ahora en temas como la escasez de agua, planes de ciudad y territorio y también en nuevos hospitales. "Ciertamente, habrá que revisar algunas inversiones en infraestructura. Los aeropuertos, por ejemplo, porque volver a los niveles de viajes previos a la crisis, incluso a los de antes del 18 de octubre, tomará un tiempo".

Sobre la expansión de puertos —se prevén grandes licitaciones en San Antonio y Valparaíso—, señala que debido a la prevista reactivación de la economía habrá que mejorar la productividad en el sector de transportes, entre estos los terminales marítimos. Javier Hurtado agrega que "otra cosa esencial es el tema de las telecomunicaciones. La pandemia dejó en evidencia que la conectividad es muy importante. Esto llegó para quedarse, vamos a seguir más en teletrabajo, teleestudio y telemedicina, lo que requiere conectividad importante".



El flujo de vehículos en las carreteras urbanas ha caído fuertemente por las cuarentenas y el teletrabajo.

■ Telecomunicaciones acelera planes ante mayor demanda

A diferencia de otros sectores de la economía, la intensa demanda por servicios de telecomunicaciones en medio de la cuarentena ha emplazado al Gobierno y las empresas a acelerar los planes que tenían contemplados para todo el 2020.

La subsecretaría de Telecomunicaciones, Pamela Gidi, aseguró que todas sus iniciativas han avanzado de acuerdo al plan, tal como los proyectos de Fibra Óptica Austral y Nacional, entre otros.

En cuanto a la licitación de la tecnología 5G, aseguró que se mantiene el cronograma de adjudicar el espectro en 2021.

"Las telecomunicaciones han sido fundamentales para mantener la economía del país en movimiento", sentenció Gidi.

Claro Chile indicó que la pandemia vino a acelerar la transformación

digital, cambio que esperan se profundice poscrisis en materias como, por ejemplo, el teletrabajo.

Manuel Araya, gerente de Regulación de Entel, indicó que "no está considerada la postergación de inversiones relevantes" por la crisis, y que continuarán ejecutando despliegues de infraestructura para mejorar la atención de los clientes.

En WOM, su CEO, Christopher Laska, expuso que contrario a aplazar planes, "debemos anticiparnos a los cambios y entregar soluciones ante una mayor demanda de conectividad".

Respecto del despliegue de 5G, el ejecutivo considera que no será necesario aplazar hitos del proceso, pues esta tecnología se hará más necesaria.

JUNTA DE TENEDORES DE BONOS LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 306 Bonos al Portador

Inscripción en el Registro de Valores N° 862 de fecha 26 de julio de 2017

Banco del Estado de Chile, en su carácter de Representante de los Tenedores de Bonos de las Series A, B C y D, emitidos por Latam Airlines Group S.A., el "Emisor", según el contrato de emisión de bonos desmaterializados por línea que consta de escritura pública de fecha 24 de abril de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Cifuentes Allel, Repertorio N°3.439/2017, y sus posteriores modificaciones (el "Contrato de Emisión"), cita a Junta de Tenedores de Bonos Series A, B C y D (la "Junta") a celebrarse el día 6 de julio de 2020, a las 10.00 horas, en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, piso 6, comuna y ciudad de Santiago, Chile. De acuerdo a la Norma de Carácter General N°435 y al Oficio Circular N°1141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, se habilitarán mecanismos que permitan la asistencia, participación y votación en la Junta, la cual se realizará en su totalidad de manera remota (video llamada), con la finalidad de no exponer la salud de los asistentes en consideración a la crisis sanitaria actual. El objeto de la Junta será someter a consideración de los correspondientes tenedores de bonos las siguientes materias:

1. Informar a los tenedores de bonos acerca del incumplimiento del Emisor de sus obligaciones de pago bajo el Contrato de Emisión y las gestiones realizadas por el Representante de los Tenedores de Bonos en defensa de sus intereses, en relación con el proceso de reorganización del Emisor bajo las reglas del Capítulo 11 del Título 11 del Código de Quiebra de los Estados Unidos de América, seguido en dicho país, y su reconocimiento en Chile ("Chapter 11");
2. Ratificar a Banco del Estado de Chile como representante de los tenedores de bonos, o bien, someter a votación de la Junta su remoción y reemplazo;
3. Autorizar al Representante de los Tenedores de Bonos para incurrir en los gastos razonables que se generen con ocasión de su participación en el proceso de Chapter 11 en su calidad de mandatario judicial de los tenedores de bonos; y
4. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto las decisiones que se adopten en la respectiva Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta (i) los tenedores de bonos que, al quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, figuren con posición en bonos Series A, B C o D, según sea informado al Emisor por el Depósito Central de Valores, de conformidad al artículo 12 de la Ley N°18.876, y que a su vez acompañen el certificado al que se refiere el artículo 32 del Reglamento de la Ley N°18.876; y (ii) los tenedores de bonos que hayan solicitado la emisión material de uno o más títulos y que se inscriban con a lo menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta en el registro especial del Emisor que se encuentra a disposición de dichos tenedores de bonos en las oficinas del Representante de los Tenedores de Bonos, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, piso 6, comuna y ciudad de Santiago. Podrán inscribirse en dicho registro especial los tenedores de bonos que exhiban los títulos correspondientes o los certificados de custodia de dichos títulos emitidos por una institución autorizada, siempre que estos expresen la emisión, la serie, el número de bonos que comprenden, y su valor nominal.

Los tenedores de bonos podrán hacerse representar en la Junta por mandatarios, mediante el otorgamiento de carta poder. Dichos poderes y la calificación de los mismos se registrarán por lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N°18.045. Atendidas las contingencias producidas por la pandemia COVID 19, la calificación de poderes se realizará durante los días previos, para lo cual se requiere a los señores tenedores de bonos hacer llegar sus poderes con la debida antelación, sugiriendo que ello sea al menos dos días anteriores a la celebración de la Junta al correo electrónico juntadetenedores@iddc.cl. El teléfono de Mesa de Ayuda Legal es el +56 2 2 6761 193 y/o +56 2 2 6761 171. Las consultas de carácter legal también pueden realizarse a la dirección de correo electrónico juntadetenedores@iddc.cl. Con todo, si la consulta debe realizarse el mismo día de la Junta, se recomienda llamar al teléfono indicado para garantizar un tiempo de respuesta óptimo.

El Representante de los Tenedores de Bonos habilitará mecanismos para que los tenedores de bonos y demás personas que deban asistir a la Junta, puedan asistir, participar y votar de manera remota en la misma. Para dichos efectos, se encuentra disponible en el sitio web "<https://juntatenedoreslatam.iddc-evoting.cl/>" la documentación que contiene las instrucciones, términos y condiciones a los que se sujetará la asistencia, participación y votación remota de los tenedores de bonos en la Junta. En caso de que los tenedores de bonos, o cualquier otra persona o entidad habilitada para asistir a la Junta, requiera información o soporte adicional con respecto al funcionamiento de la plataforma, puede contactarse al teléfono +562 25739322 o al correo electrónico consulta@evoting.cl.

**BANCO DEL ESTADO DE CHILE
REPRESENTANTE DE LOS TENEDORES DE BONOS**

Santiago, 19 de junio de 2020